

Secretaría Municipal

Acta N° 88

Sesión Ordinaria celebrada por la
Honorable Corporación Municipal
de Goascorón Valle, en presencia
del sr. Alcalde Municipal, Antonio
Zelaya Flores, de la vice-alcaldesa
Lic. Blanca Oracely Fuentes

de los regidores por su orden Nelson
Alexis Ortiz, Hernan Yovany Mijio,
Edison Velasquez, Romon Pereiro Soso
Lic. Miguel Antonio Velasquez, Sr. Alipio
Gallo Mayano Lic. Julio Cesar Villaloro
Lic. Luis Alonso Siervo de la Comisionada
Municipal Lic. Ruth Stefany Juarez,
de Ruma Elizabeth Garcia Cruz,
Asesora Municipal. P.M. Luján Natalio
Berrios Secretario Municipal quien
da fe. realizada en fecha 22 de enero 2021
Agenda a Desarrollar

- 1- La Lic. Blanco Aracely Fuentes eleva
una oracion al divino creador del universo
- 2- El Sr. Alcalde Municipal declara abierta
la sesion habiendo comprobado el quorum
con asistencia de la corporacion en pleno
- 3- Lo) lo que esta en parentesis es nulo

- 1- Invocacion a Dios
- 2- Comprobacion del quorum
- 3- Apertura de la sesion
- 4- Lectura discusion y aprobacion de la agenda
- 5- Lectura, discusion y aprobacion del acta anterior
- 6- Lectura discusion y aprobacion de solicitudes
e informes presentados por catastro
Municipal.
- 7- Informe de Tesoreria Municipal
- 8- Rendicion de cuentas Acumulados IV
Trimestre año 2020
- 9- Informe Trimestral de Avances fisicos y
financieros de Proyectos y del Gasto Ejecutado
- 10- Politicas Contables
- 11- Acuerdos y Resoluciones
- 12- Asuntos Varios
- 13- Cierre

Desarrollar

- 1- La Lic. Blanco Aracely Eleva una

259
Oración al divino creador del universo
2.- El sr. Alcalde Municipal declara abierta la sesión habiendo comprobado el quorum con asistencia de la Corporación en pleno

3.- La Secretaria Municipal dio lectura de la agenda la cual fue analizada discutida y aprobada por la Corporación Municipal

4.- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior la cual fue analizada discutida y aprobada por la Corporación Municipal

5.- La Secretaria Municipal dio lectura a las siguientes solicitudes e informes presentados por Catastro Municipal

* Se solicita Dominio Util de un solar ubicado en La Torre, aldea de San Andres a favor de Selvin Leonel Gutierrez.

* Se solicita Dominio Util de un solar ubicado en La Torre, aldea de San Andres a favor de Rudy Alcides Osorio Gutierrez y Rosangel Berenice Nuñez Zarolo.

* Se solicita Dominio Pleno de un solar ubicado en El Cubulew, Goascoran Valle a favor de Andres Guevara Nuñez

6.- El Tesorero Municipal presenta el informe mensual al mes de enero 2021 Ingresos

Transferencia septiembre 2020 (15-01-2021) \$1484,23.43

Nota: Por la transferencia de embargo según oficio N° TGR-DE-006-2020 recibido de la Tesorería General de la República, la Municipalidad se queda sin presupuesto para el pago total correspondiente al mes de septiembre y el resto del año 2020.

Nota. Transferencias embargados a la municipalidad

1.- \$713,433.59 correspondientes a Junio 2020

- 2.- 1,191,145.99 correspondientes a septiembre 2020
 3.- 1339,569.42 correspondientes a octubre 2020
 4.- 1339,569.42 correspondientes a noviembre 2020
 5.- 1339,569.42 correspondientes a Diciembre 2020

Segun SIAFI el total embargado hasta el momento es de \$5,923,282.84

Predio Municipal

Enero 2021

\$5880.00

Tesoreria Municipal (cuyo) enero 2021 \$397,877.97

Pagos mes de enero 2021

- Pago de factura por revision de bomba del sistema de agua al sr. Juan Jose Chinchillo \$3,450.00
- Pago de Planillo Triaje Municipal \$135,325.69
- Pago de ayuda social para gastos medicos Fronny Hernandez \$3000.00
- Pago de ayuda social gastos medicos Banessa Juarez \$2000.00
- Pago de ayuda social gastos medicos Carlos Lopez \$3000.00
- Pago de ayuda social gastos medicos Reivi Maldonado \$2500.00
- Pago de ayuda social gastos medicos Amadeo Barrios \$3500.00
- Pago de factura de combustible \$1000.00
- Pago de alimentacion reunion de corporacion \$1,820.00
- Pago dieta a regidores mes de septiembre \$24,500.00
- Pago de ayuda solidaria de la comunidad de La Orilla 4000.00
- Pago de factura de papeleria 3509.10
- Pago de alquiler de vivienda para productos donados por Sepudo 9000.00
- Pago de facturas por compra de pruebas rapidas PROMEDIUM 29,750.00
- Pago de factura por combustible Deborasoso 1000.00
- Pago de reparacion de aires acondicionados 1500.00

- Pago de ayudas para gastos de estudios
joven Erick Lopez \$3000.00
- Pago de factura por compra de
material de limpieza Truje \$3327.00
- Pago de factura combustible
Deboro Soso. \$1000.00
- Pago de señor regidor por acuerdo
o reunión de corporación de
ayuda de \$10000.00 por
fallecimiento de familia cercana \$10,000.00
- Pago de ayuda social gastos
medicos Joaquin Gallo 2000.00
- Pago de ayuda social para alimentos 600.00
a Isolina Bonillo
- Pago de ayuda social a Kenia
Carrasco por gastos medicos 5000.00
niño especial
- Pago de limpieza de pozos del
sistema de aguas negras a
Gregorio Padilla 5000.00
- Pago de convenio asociación CEPUDO 20,000.00
- Pago de ayuda a equipos de futbol
de El Zapote 15000.00
- Pago de subsidios al CEB. Napoleon
Ortiz El Resbaloso del 23 de agosto
al 23 de octubre 2020 6000.00
- Pago de ayuda social para gastos
medicos Lenin Castillo 3000.00
- Pago por reparación de aire acondi-
cionado salon de reuniones 2000.00
- Pago de ayuda a prestaciones
Henry Velasquez 18 804.06
- Pago por subsidio Mirfala Zelaya 10,000.00
- Pago de reparación de tubería
aguas negras frente a Hondutud 8250.00
- Pago sueldos Plomilla administrativo 411,032.80
- Pago de plomilla PDM agosto y
septiembre 27,000.00
- Pago de dietas Luis Alonso Sierra

correspondiente a octubre 2020

₡ 20,125.00

Saldos Cuentos de la municipalidad

acta. de cheques 11-512-000016-9 (Piedra Municipal)

Bco Atlántido

₡ 12,137.99

acta. de ahorro 21-512-602096 (Dominios Plenos)

Bco. Occidente

₡ 8,025.25

acta de cheques 01-360-000106-9 DAMPAIS

FHIS

₡ 0.01

acta de cheques 01-360-000050-5-cta

transferencia-

₡ 2000.00

acta de cheques 11-512-000015-0 cta.

unión de pagos

₡ 236,399.65

acta de cheques 70211001568

cuenta transferencia-

₡ 815.88

7.- El sr. Alcalde Municipal junto al encargado de presupuesto presentan la Rendición de Cuentos GL Acumulado IV Trimestre año 2020, la cual luego de ser ampliamente analizada y discutida fue debidamente aprobado por todos los miembros de la Corporación Municipal de la siguiente manera:

Ingresos		
Descripción		valor
Ingresos Recaudados		20,412,957.91
Corrientes	5012,840.33	
Transferencia	12,412,557.58	
Prestamos	-	
Subsidios, Donaciones	2993,560.00	
y otros Transferencias		
Disminución de la	373970.69	
inversión financiera		
Total Ingresos Devengados		₡ 20,791,928.60
Egresos:		
Programas		Pagado
Tipo de presupuesto:		6515,606.47
funcionamiento		
01 Actividades Centrales	2766,692.95	2766,692.95

03 Administración financiera	243863.52	2438,613.52
04 Unidades de apoyo Municipal	418,300.00	418300.00
05 Unidades sociales y culturales	105000.00	105000.00
06 servicios públicos Municipales	787000.00	787000.00
Tipo de presupuesto inversión	-	13,988,639.18
03 Administración Financiera	-	-
11 Vida Mejor	3729,524.80	3729,524.00
12 Todos por la paz	6686,266.16	6686,266.16
13 Pro-Honduras	552,276.31	552,276.31
14 Fortalecimiento local	274,472.00	274,472.00
15 Infraestructura	2746,099.91	2746,099.91
Total Egresos Pagados		20,504,245.65

A. Efectivo y BANCO			
Descripción	Efectivo	Bancos	Total
1 Saldo inicial del Periodo	0.00	371,470.69	371,470.69
2 Entradas de efectivo del periodo	-	20,420,457.91	20,420,457.91
Presupuestario	-	20,417,957.91	20,417,957.91
Extrapresupuestario	-	2500.00	2500.00
3 Disponible Total	-	20,791,928.66	20,791,928.66
4 Pagos del periodo	-	20,504,245.65	20,504,245.65
Presupuestario	-	20,504,245.65	20,504,245.65
Extrapresupuestario	-	-	-
5 Saldo al final del ejercicio	-	287,682.95	287,682.95

B. Existencia en Caja

C. Saldo de Bancos

Segun Constancias

Institución Bancaria	N. de cuenta	Tipo de cto	valor
BANCODEL PAISSA	01-360-000106-9	cheques	0.01
Banco de Occidente	11-512-000016-9	cheques	7747.99
Banco Atlántico	70211001568	cheques	68027.99
Banco del País	01-360-000030-5	cheques	0.01
Banco Occidente	11-512-000015-0	cheques	504764.17
Banco Occidente	21-512-002090-5	ahorros	8025.25
			<u>\$ 588565.42</u>

D. Conciliación Bancaria Consolidada			
Saldo en libros de la municipalidad	valores	Saldo en Bancos	valores
al 31 diciembre 2020	287682.95	Al 31/12/20	588,565.42
(+) Notas de crédito	-	(-) cheques emitidos y no cobrados	300,882.47
(-) Notas de Débito	-	(+) Depósitos en tránsito	-
(+/-) Error en libros	-	(+/-) error en bancos	-
Saldo conciliados al 31/12/20	287,682.95	Saldo conciliados al 31/12/20	<u>287,682.95</u>

8.- El sr. Alcalde Municipal junto al encargado de presupuestos someten a aprobación el Informe Trimestral de Avances físicos y financieros de Proyectos y del Gasto Ejecutado IV Trimestre año 2020, lo cual fue debidamente aprobado por los miembros corporativos y es resumido a continuación

Resumen financiero de la Municipalidad			
Ingresos en el Trimestre			
Descripción	Propios	Otros	Transferencias
Saldo en libros al inicio del trimestre	625,659.02	122,276.39	189,729.79
Ingresos recibidos en el trimestre	433,823.03	-	384,1102.43
Total Disponible	1059482.05	122,276.39	3651,372.64
Menos gastos ejecutados en el trimestre			
Descripción	Propios	Otros	Transferencias
Funcionamiento	808,364.04	-	880,385.41
Inversión	280115.00	531.49	2576,052.19

Total ejecutado 108847404 531.44 3456437.60

Saldos al final del Trimestre

DESCRIPCION	Propios	Otros	Transferencias
Saldo segun libros	28996.94	121744.90	194935.04

9. El sr. alcalde Municipal Antonio Teloya Flores y encargado de Contabilidad Williams Corea Carbajal someten a aprobacion las Politicas Contables generales de la municipalidad de Coascoran las cuales luego de haber sido analizadas y discutidas fueron debidamente aprobadas por los miembros de la Corporacion Municipal.

10. El sr. alcalde informa que se recubrio un cheque por la construccion del Centro de salud por parte de la embajada de Japon el 29 de enero del presente año y a la vez solicita aperturar una cuenta en dolares para dichos fondos lo cual fue aprobado por la Corporacion Municipal.

* tambien informo que se comprara un transformador y varios accesorios para mejoramiento de agua potable.

11a El regidor Luis Alonso Sierra presenta el siguiente escrito: Ha solicitado reuniones en diferentes momentos.

Fundamentado art. #28 inciso 4 de la ley de municipalidades y su reglamento en mi facultad como regidor pido
1. se evalúe el grado de familiaridad de los cargos de secretario y auditor municipal ya que son de confianza y por ende segun el art. 102 y el código de etica no seria correcto ante una auditoria futura y quisiera que enmendar ese error cometido y se

someto a consideración uno de los 2 puntos

2.- Estos en desacuerdo en el punto N° 8 de la agenda ya que no garantizan de forma fehaciente y con respaldo lo efectuado ahí donde salen pagos en informes que no se han ejecutado pero aparecen el informe por ejemplo el dado por el tesorero en pago de subsidio a el centro busico de las Lojas por 224000.00 entre otros.

3.- En el punto N° 9 de la agenda informe Trimestral donde se ejecutaron proyectos sin tomarse en cuenta mis peticiones que quedaron en acto y como regidor de obras por tercer año no fui involucrado y nunca ha tenido informes a la vista con su debido respaldo 4.

Otra situación fue pedir verbal y escrito solicitud, solicitar informes que quedaron en acto como el comportamiento de ordenes de pago efectuadas durante los años 2018 2019, 2020 además los ingresos y así ver si se menoscaba el erario Municipal, habiendo privanza y pedir informe sobre los papeles del bien municipal como lo es el predio y de la información de los terrenos cercados a las construcciones alrededor del bien inmueble municipal y cotizaciones de compras efectuadas y su inobservancia. Sin recibir a la fecha ninguna respuesta segun el art. #28 inciso 5 y el art. 44 inciso D y de la ley de municipalidades y su reglamento que si hubiere connivencia y en contubernio, igualmente se le hizo la solicitud de informes de los ingresos del Predio Municipal

750
año 2018, 2019, 2020, y es su operación y los estados financieros detallados y comportamiento de los planteos de pago tal como se tipificó el art. #28 incisos y el artículo N=58 inciso 4 y los cuales ya lo tipificó la ley de municipalidades quienes son los encargados de brindarlos. todo esto constituye una falta administrativa sujeta a disposiciones de sus cargos ya que lesionan y soloapan los intereses de los mismos

11a
mencionando el regidor Olipio Cacho Mojano lo manifestado en el art. 102 de la ley de municipalidades No podían desempeñar cargo alguno dentro de la administración municipal conyugues o parientes dentro del tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad del Alcalde Municipal o de los miembros de la Corporación

Se exceptúan a quienes le sobrevinieran causas de incompatibilidad y los que resultaren candidatos en los actos en que hubiere concurso por oposición

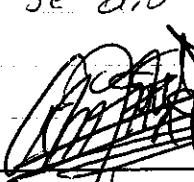
11b. El regidor Romon Pereiro propone que el Fondo que se tiene en recibos para pago de prestaciones que se utilice para pago de empleados y regidores propuesta aceptada por todos los miembros corporativos

11c. Se recibió la visita de Milton Torres quien solicitó a la Honorable Corporación Municipal se le brinde una ayuda para compra de medicamentos ya que se encuentra mal de salud donde luego de ser escuchado La Honorable Corporación Municipal aprueba se le apoye con la compra de medicamento

solicitud. Sobre sus prestaciones.
 11- Se aclaró, enmienda. Se aclaró que en el acta N° 84 de fecha 16/ noviembre/ 2020 inciso N° 10 se aprobó la rendición de cuentas acumuladas GL III Trimestre año 2020, donde se escribió en acta en forma resumida, también en la misma fueron aprobadas por la Honorable Corporación Municipal las respectivas Notas de DEBITO y CREDITO las cuales no se transcribieron en acta pero fueron aprobadas por un monto total de
 Notas de Debito L. **131,716.52**
 Notas de Credito L. **1.20**

enmienda aprobado por la Corporación Municipal
 11e- El regidor Julio Cesar Villatoro facultó al Alcalde Municipal para que pueda enmendar las medidas correspondientes respecto a la petición propuesta por el regidor Luis Alonso Sierra en inciso 11o basado en art. N° 45 ley de municipalidades inciso A

11f- enmienda- En vista del informe presentado escuchándose que existen manglares, canal de agua de mar y estero, queda cancelado el inciso N° 5i del acta N° 86 de fecha 28 diciembre 2020, donde se le concede Dominio Pleno al sr. Milson Javier Guerra Bonilla- asumiendo que los pagos efectuados serán devueltos
 12- No habiendo más de que hablar se dio por terminado la sesión


 ALCALDIA MUNICIPAL
 ALCALDE
 2018-2022
 Antonio R. Rojas
 Alcalde Municipal


 Blanca Graciely Fuentes
 Vice-alcalde(a) M.

Hermes y. Mejia
Hermes Yovany Mejia
Reg N-2

Nelson Alexis Ortiz
Nelson Alexis Ortiz
Reg N-1

Edison Velazquez
Edison Velazquez
Reg N-3

Ramon Perera Sosa
Ramon Perera Sosa
Reg N-4

Miguel Antonio Velazquez
Miguel Antonio Velazquez
Reg N-5

Alfonso Calle Mojano
Alfonso Calle Mojano
Reg N-6

Julio Cesar Villatoro
Julio Cesar Villatoro
Reg N-7

Luis Alonso Villatoro
Luis Alonso Villatoro
Reg N-8

Ruth Stefany Jover
Ruth Stefany Jover
Comisionada M.

Reina Elizabeth Corrao
Reina Elizabeth Corrao
Asesora M.

Leydi Wlatario Burgos
Leydi Wlatario Burgos
Secretaria Municipal

Para acto siguiente Pagina

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12